

TELEVISIÓN METROPOLITANA S.A. DE C.V.

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DIRECCIÓN DE FINANZAS

No. DE	REQUISIC	IÓN		577
0260-	202	23		
	MES	AÑO		
16MA	RZ	020	23	

REQUISICIÓN DE COMPRA

ÁREA SOLICITANTE
DIRECCION DE PROGRAMACION
DITECOTOR DE L'INCOLUMNICION

PEDIDO NO.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN			IMPORTES				
					UNITARIO		TOTAL	
1	Servicios profesionales de a continuidad 3	apoyo	para la elabor	ación de pautas de	\$	66,313.34	\$	66,313.34
	Abril (16 al 30) Mayo Junio Julio Agosto	\$ \$ \$ \$	4,524.91 9,049.82 9,049.82 9,049.82 9,049.82	SUFICIENCIA P FECHA.: 16M, 33901-22-F	·GA	DUESTAL D2023		
	Septiembre	\$	9,049.82		1			
	Octubre Noviembre	\$	9,049.82 9,049.82					
	Diciembre	\$ \$	9,049.82					
	Diciembre	\$	76,923.47					
						SUBTOTAL IVA TOTAL	\$ \$ \$	66,313.34 10,610.13 76,923.47

Justificación del Gasto:	CLAVE PROGRAMATICA
Con la finalidad de brindar una programación de calidad a los televidentes de Canal 22, es necesario realizar la contratacion de los servicios profesionales de apoyo para la elaboración de pautas de continuidad 3	
	22
Se autorizan estos servicios a: Genérico	
FUNCIONARIO AUTORIZADO	DIRECCIÓN DE FINANZAS
NOMBRE: Lic. Eduardo A. Nava y Mata CARGO: Director de Programación	SUFICIENCIA PRESUPUESTAL